

## **PROGRAMA “MUJERES QUE INSPIRAN 2.0”**

### **TÉRMINOS Y CONDICIONES**

#### **1. INTRODUCCIÓN**

**Mujeres que Inspiran:** Es un programa diseñado con dedicación para inspirar a las mujeres emprendedoras en su camino hacia el éxito. La primera versión del programa se dio en la ciudad de Cochabamba, guiados por la firme convicción de promover, motivar y empoderar a las mujeres, proporcionándoles el apoyo indispensable para su desarrollo, a través de talleres especializados de capacitación y formación. Nos enfocamos en fortalecer sus habilidades y conocimientos, permitiéndoles elaborar planes de negocios sólidos y altamente efectivos. Trabajamos para ser un catalizador en su viaje hacia el éxito, brindándoles herramientas y recursos esenciales que les permitan alcanzar sus metas empresariales con confianza y determinación.

**Mujeres que Inspiran 2.0:** Nuestro objetivo en esta segunda versión, es llevar el programa a nivel nacional, con el propósito de llegar e impactar a mujeres emprendedoras en diferentes regiones. Nos proponemos potenciar y hacer crecer el programa, ofreciendo apoyo y empoderamiento a un número aún mayor de mujeres en todo el país.

#### **2. OBJETIVO**

Formar, capacitar, empoderar e inspirar a mujeres emprendedoras a nivel nacional con impacto en sus familias.

#### **3. DESARROLLO DEL PROGRAMA**

- a) **Lanzamiento:** Actividad a realizarse por los medios sociales y de comunicación el 11 de octubre de 2023.
- b) **Convocatoria:** La convocatoria y el registro saldrá el mismo día del lanzamiento y estará a disposición hasta el mes de diciembre en la página web corporativa de la Entidad: [www.lapromotora.com.bo](http://www.lapromotora.com.bo)
- c) **Registro:** El registro para participar está habilitado desde el 11/10/2023 hasta el 31/12/23.
- d) **Dirigido:** Mujeres con emprendimientos establecidos durante al menos un año en el mercado.
- e) **Duración:** El programa tiene una duración de 6 meses.
- f) **Inicio del programa:** El programa iniciará en el mes de enero del 2024.

- g) **Finalización del programa:** En el mes de junio del 2024 finalizará el programa con el evento de presentación y premiación de los mejores emprendimiento y planes de negocios.
- h) **Proceso de formación:** El proceso de formación y capacitación está establecido a través de módulos que serán dictados en sesiones con una duración de 2 horas por sesión, la carga horaria depende de cada módulo. Las sesiones serán virtuales considerando que el programa será lanzado a nivel nacional.
- i) **Proceso de evaluación:** El proceso de evaluación
- j) **Temas:**

**Módulo 1: Desarrollo Personal y Liderazgo:**

**Inteligencia Emocional y Liderazgo:**

- Desarrollo de habilidades emocionales para gestionar el estrés.
- Manejo de la autoestima y la confianza en sí misma.
- Empoderamiento emocional para tomar decisiones informadas.
- Habilidades de liderazgo y motivación de equipos.

**Módulo 2: Finanzas y Contabilidad para PYMES:**

**Gestión Financiera y Contable:**

- Gestión financiera para emprendimientos.
- Gestión Contable según la Normativa Boliviana.
- Manejo de Impuestos y cumplimiento tributario.
- Elaboración de presupuestos, control de gastos y maximización de ingresos.

**Módulo 3: Estrategias de Marketing y Ventas:**

**Marketing y Ventas:**

- Estrategias de marketing efectivas para promocionar productos y servicios.
- Publicidad digital, branding y construcción de una presencia en línea.
- Técnicas de ventas efectivas y cierre de negocios.
- Desarrollo de habilidades de negociación y persuasión.

**Módulo 4: Tecnología y Automatización Empresarial:**

**Tecnología y Automatización:**

- Uso de la inteligencia artificial en los negocios.
- Aplicaciones prácticas de la IA en marketing, atención al cliente y análisis de datos.
- Ventajas de la automatización en procesos empresariales.

**Módulo 5: Recursos Humanos y Cumplimiento Legal:**

- Gestión de personal según la legislación laboral boliviana.
- Procesos de contratación y desvinculación de empleados.

- Cumplimiento legal y regulaciones laborales.
- Prácticas empresariales sostenibles y éticas.

### **Módulo 6: Comunicación y Atención al Cliente:**

#### **Comunicación Empresarial y Experiencia del Cliente:**

- Comunicación efectiva en negociaciones y presentaciones.
- Creación de mensajes convincentes y persuasivos.
- Gestión de la experiencia del cliente para construir relaciones a largo plazo.
- Estrategias de fidelización y satisfacción del cliente.

### **Módulo 7: Estrategias de Crecimiento y Gestión de Riesgos:**

#### **Crecimiento Empresarial y Gestión de Riesgos:**

- Identificación de oportunidades de crecimiento y expansión.
- Estrategias de diversificación y desarrollo de nuevos mercados.
- Alfabetización financiera para tomar decisiones financieras inteligentes.
- Gestión de riesgos y estrategias para proteger el negocio.

### **Módulo 8: Elaboración del Plan de Negocios:**

**Trabajo final:** Elaboración del plan de negocios.

**Capacitadores:** Los capacitadores serán referentes en los temas a dictar.

**Modalidad de las capacitaciones:** Es virtual a través de la plataforma Teams. Todas las sesiones serán gravadas y quedarán a disposición de las participantes.

- k) **Producto final:** Al finalizar el proceso de formación y capacitación se tendrá como producto final la elaboración y presentación del Plan de Negocios, lo que permitirá acceder al financiamiento respectivo.
- l) **Reconocimiento a los mejores emprendimientos:** En el evento final, se procederá con el reconocimiento y premiación de los mejores emprendimientos en las siguientes categorías: Producto o servicio innovador; Producto o servicio de calidad; Producto o servicio amigo del medio ambiente.

La evaluación respectiva se realizará ante un jurado conformado con empresarias de renombre y reconocidas del medio, así también, en esta versión se tendrá la participación de inversionistas que podrán ofertar financiamiento, apoyo, asesoramiento o participación del emprendimiento.

- m) **Financiamiento:** Las participantes del programa que concluyan el mismo, podrán optar a financiamientos destinados a capital de operaciones o capital de inversión, con el propósito de potenciar su emprendimiento. Los financiamientos serán otorgados por La Promotora EFV cumpliendo la normativa vigente y políticas crediticias internas.